

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.703

Capital un mes 1,50
Fuera, trimestre 5,00
Pago Porugal 8,00
República Argentina 40,00
Unicos se admiten suscripciones por menos de 100

Las grandes injusticias y los desdorves sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben, todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1922

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.

TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cueria plana . . . 0,10 pts.
Precio de Tercera . . . 0,25
línea por Reclamos y gacetillas 0,55
Inserción Primera . . . 0,50

Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos

Propietarios de Automóviles

Tendréis de economía un 25 % empleando en vuestrlos coches la gasolina más perfecta

"SHELL"

Depositario exclusivo en la capital: Vda e Hijos de Florencio Rueda

Balneario de Santa Teresa

Avila. Clima seco y de altura, 1.236 metros.
A cuatro kilómetros y medio de Avila.

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, inmejorables para a gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo, teléfono, garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día.

Coches particulares a todas horas, previo aviso.

Temporada: 20 de junio a 20 de septiembre.

Pidanse detalles al Administrador.

GRAN SASTRERIA
DE &
Federico Rodríguez.
GENEROS INGLESES
ENCARGOS a las 24 HORAS
PLAZA MAYOR, 12.—Zamora.

Urberuaga de Ubilla.

Marquina (Vizcaya)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

LA SUIZA

Todos los días
ENSAIMADAS

Pianos, pianos automáticos y eléctricos.

LA MERCANTIL

RUA 26.—Salamanca.

Informará en Zamora, DON INOCENCIO HAEDO

PIANOS USADOS pago mejor que nadie.

LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez

Fábrica: Espíritu Santo.

Despacho: comercio de curtidos, S. Miguel 4

ZAMORA

NOTA Se compran pieles y se admiten encargos.

Múgica, Arellano y Compañía.

INGENIEROS

Maquinaria Agrícola — Pamplona.

Únicos representantes para toda España del material de recolección de la famosa marca,

DEERING

Únicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de la indicada marca. Las piezas DEERING que no sean adquiridas en cualquiera de nuestras Sucursales, no proceden de la fábrica DEERING.

Sucursal en Zamora: Santa Clara, 10

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1922

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.

TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cueria plana . . . 0,10 pts.
Precio de Tercera . . . 0,25
línea por Reclamos y gacetillas 0,55
Inserción Primera . . . 0,50

Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos

El fruto de la imprevisión.

(—)(—)

Fermoselle, la industriosa y trabajadora villa que con el esfuerzo de sus hijos ha sabido transformar la naturaleza del país creando una riqueza incalculable con sus viñedos, sufrido en pleno rostro la afronta de la imprevisión y del egoísmo, que han dado como fruto de su matrimonio un día de luto y de pesar a los pacíficas fermosellanas.

Y no se puede cargar la culpa de lo sucedido a la imprevisión de las autoridades que en este sentido siempre se han mostrado celosas. Conocían el peligro y pusieron los medios para conjurarlo.

La culpa, tal como la desgracia que Fermoselle llora, tiene que recaer sobre quienes procuran más la propia conveniencia, sin que les preocupe lo más mínimo la tranquilidad y la seguridad del vecindario.

Fermoselle, como todos los pueblos que marchan a la cabeza del progreso, recibió un día con regocijo la noticia de que se iba a hacer un salto de agua para proporcionar energía eléctrica al vecindario. Creía que la empresa concessionaria procuraría hacer compatibles sus intereses con la seguridad personal y que jamás lo que era signo evidente de adelanto podría llegar a constituir un peligro para las vidas y para las haciendas de los fermosellanas.

Y así se ha visto que la instalación del tendido de la red no ofrecía garantías de ningún género y que la empresa, creyéndose por encima de las disposiciones señaladas por la ley, no se preocupaba más que de aumentar el precio del fluido, sin que fuera freno que contuviese sus egoismos la falta de condiciones de la instalación.

Tres o cuatro han sido las víctimas que Fermoselle llora por carecer de redes protectoras los cables de alta tensión y apesar de la magnitud de este suceso es insignificante con el que pudo haberse producido ya que la villa entera estuvo amenazada de destrucción por las llamas.

Si estas noticias que nuestro corresponsal nos comunica, son, como creemos, desgraciadamente ciertas, no podemos menos de esperar que los encargados de hacer justicia exijan a la «Electro Molinera Fermosellana» las responsabilidades que se deduzcan del sumario que se inscrive.

Y ya que la tragedia de Fermoselle hace este tema de actualidad, no debemos conformarnos con lamentar las desgracias; sino que debemos exigir de las autoridades que declaran la caducidad de las concesiones que se hicieron para servicios de esta naturaleza que pueden constituir un peligro constante para los pueblos, por no sujetarse a las disposiciones vigentes en la materia.

Academia Carbajal.
Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS SAN ANDRES 56.-Zamora.

SANABRESAS

(—)(—)
Un auto despenado. ¿Hasta cuando?

En la tarde de ayer, y en el lugar de la carretera de Zamora conocido por El Fresnel, ha ocurrido un accidente de automóvil que ha revestido extrema gravedad por el considerable número de heridos registrados.

Uno de los automóviles de José Estévez (a) «Matatudo» que conducía viajeros de Zamora a ésta, al llegar al lugar indicado, dio un tremendo vuelco ocasionado a los heridos siguientes: algunos de importancia: don Luis Munguia, secretario del Juzgado de instrucción de Alcaraz; Alonso Gallego, José Fernández, Benito Barrio, Pilar Barric, José Cornejo, Francisco Saigado, Manuel San Román e Ignacio Barrio. Todos ellos fueron asistidos

por el culto médico de Tabara, don Jerónimo Nieto. La empresa de «El Noroeste Zamorano», dando una prueba de humanitarismo, puso a disposición de las víctimas un autocar y gratuitamente trajo a los heridos. Así se procede, señor Estévez!

¿Causas del accidente? Se asegura que el auto iba sin frenos, caso vergonzoso que al parecer se repite con harta frecuencia; pues hace pocos días en la carretera de Benavente, estuvo a punto de ocurrir otra catástrofe.

¿Paga José Estévez (a) Matatudo, matrícula para que sus autos corran la línea Zamora-Puebla? ¿Por qué a la salida de los coches de ese señor, no son examinados por un técnico para saber si ofrecen condiciones de seguridad para los viajeros?

Hay que acabar con estas verbenas. Es de humanidad.

El Corresponsal.

—23-7-22.

Para el día de SANTIAGO

Sombrero.—Sombrero.—Sombrero
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero
Sombrero.—Sombrero.—Sombrero

HORNA

Viriatu 2, (frente al Café París)
DESDE FERMOSELLE

Tres electrocutados.

(—)(—)
La protesta de un pueblo. Hay que prevenirse.—Los abusos de una empresa.

Fermoselle, 24-7-922.
Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo. Según prometí en mi carta anterior, en la que le noticiaba los trágicos sucesos ocurridos en esta laboriosa y pacífica villa, hoy amplío detalles que en el propio lugar del suceso he podido recoger.

Ante todo, le participo que mañana, festividad de Santiago, este honrado pueblo celebrará una manifestación pública en señal de duelo por la muerte de los tres vecinos electrocutados y como protesta contra la empresa suministradora de energía eléctrica.

Ya le informaré de lo que ocurrirá. Hoy se ha verificado la traslación de los restos de Francisco Martín, de Eduardo Veloso, y de la esposa de éste María Díez, víctimas del abandono y de la incuria en que se encuentra un servicio tan peligroso como este del alumbrado público.

Aunque hasta ahora solo se ha hablado de tres víctimas, es muy posible que la autopsia diga que son cuatro, pues María Díez, se asegura que estaba próxima a dar a luz.

En Fermoselle ha producido indignación indescriptible este suceso, no solo porque se ha patentizado el peligro constante que nos amenaza, sino porque las víctimas eran estimadas por todos sus vecinos, por las condiciones de laboriosidad y honradez que reunían los malogrados seres que sucumbieron.

Francisco Martín se dedicaba al cortejo de vinos y era un trabajador infatigable. Con su constancia había logrado situarse en posición económica independiente, sin que por ello dejase de trabajar con más entusiasmo cada día, a pesar de no tener descendencia.

Eduardo Veloso y su esposa, como todos los fermosellanos, eran asimismo laboriosísimos y con su esfuerzo llevaban con desahogo el peso de una casa con probe numerosa.

No tiene nada de particular que con estas condiciones las víctimas de la imprevisión disfrutaran del cariño de todo el vecindario, afectos que se han exteriorizado hoy en el acto de conducción de los cadáveres al depósito del Cementerio, donde se practicará la diligencia de ausencia.

He visto en la manifestación de duelo a infinitud de personas llorando, y he escuchado de todos los fermosellanos las protestas y los comentarios que hacen contra la empresa, por las pésimas condiciones

Lo que en verdad debieran pre-

Desde 1'25 Abanicos con borla y perfumados

Sombrillas colores lisos y negras desde 8'50

Pendientes y Sortijas con cameos, gran surtido

Boquillas celuloide para bolsillo

Cinturones en metal y en azabache, modelos exclusivos.

García y Capa. — Santa Clara 21—Zamora

Alpargatas FOCA

Alpargatas FOCA

DEPOSITO

José Sempere

Santa Clara, 19.—Zamora.

FOCA, es la mejor marca con cerco de suela

Calzados de todas clases.

Alpargatas FOCA

Se lidieron los novillos que envió el simpático y pudentoroso ganadero don Juanito Domínguez, de Nava del Rey, que fueron bravos y sin dificultad se dejaron torear, facilitando así la labor de la gente de coleta, que a excepción de los matadores, estuvo bastante deficiente, corriendo los novillos con ambas manos y aburriéndoles soberanamente con el capote.

Con mejor lidia, los novillos hubieran sido ideales para los chavales.

Chatillo de Valencia es muchacho nervioso, que empieza y como tal, estuvo aceptable y con ganas de agrado.

Diego García, Reverte, es completamente la silueta de aquél gran matador de toros, que como su sobrino se lanzó a los toros el día de Santiago en la maestranza de Sevilla.

Ayer hizo años, que Antonio Jiménez Reverte, se vistió de luces, y su sobrino conmemoró la fiesta colocándose el férreo tabaco y plata que heredó de sus mayores.

Como su compañero de fatigas, es Reverte un nene con nervio y con savia de torero, demostrados en las primeras lecciones.

Maneja el capote con soltura, templa y manda con suavidad, y farolea con tanta facilidad como Demingo Uriarte.

Con banderillas estuvo bien.

La flámina es muy conocida para el muchacho y a medida que se va entrena llegaría a dominarla perfectamente con mano la izquierda que es la que está más próxima a los billetes.

La falta de costumbre, hizo que no tuviera el reposo debido con el estoque, pero agarró buenas estocadas y Reverte fue aplaudidísimo al terminar su labor.

Chatillo de Valencia brindó la muerte del segundo novillo al heroico comandante don Adolfo Arias Rivas, a quien el público tributó estremenda ovación mientras la banda Provincial interpretaba la marcha real.

El héroe de Sidi Hamet el Hac, graticifió espléndidamente al valiente torero.

Reverte también brindó la muerte del último morlaco, a los señores de Salas, que también cumplieron con el matador.

La charlotada, resultó divertida y se repetirá el día del Tránsito.

«Charlot, Arpillería y su botones»

jugaron con los bocaneras con mayor facilidad que lo hace un niño con un perro.

El público celebró de lo lindo el trabajo cómico de los tres lidadores que hicieron cuante pudieron por agradar y lo consiguieron.

Ahora, hasta el día de la Virgen del Tránsito, que volveremos a ver a Reverte y la troupe Charlotesa.

UN COJO SIN MULETA.

Adornos novedades CAMISAS Y BORDADOS MAYORAL

Renova, 19 y 21. Zamora

Los padres de los soldados de cuota.

El Presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra recibió ayer a la Comisión de padres de los soldados de cuota, que fué a reiterarle sus pretensiones. Parece ser que el Gobierno aplazó el darles una respuesta categórica hasta tanto que el alto comisario, general Burguete, dé su opinión sobre el asunto una vez que se haya penetrado el estado en que se encuentra la zona de nuestra protección.

Banco de España.

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro que se presentan con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen el día 4 de agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán todos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al

vencimiento o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin atención a prorrata, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco y sus Sucursales, se hará encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuaran en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima del 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Noviembre de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán debidamente facturados, los resguardos o polizas (consignando en cada factura un solo resguardo o poliza) desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un ejetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas, igualmente y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o polizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el correaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el correaje.

Zamora 26 de julio de 1922.

E I. O. Secretario,
A. ALONSO

Alfredo Alonso Fernández
MEDICO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Santa Clara, 6, 2.º Izqda.

DESDE TORO

(—)
Para las próximas ferias de San Agustín.

Este año ha ocurrido al contrario de los anteriores. Las ferias y fiestas de San Agustín, prometen estar muy animadas, puesto que en esta fecha ya están confeccionadas dos magníficas corridas de novillos, la primera para el día 28, festividad del Santo, y la segunda para el tradicional domingo del Baratillo.

En la primera tomará parte lo mejor de lo que sale pegando, jóvenes de fama bien merecida, que tienen reaños taurinos bien demostrados en cuantas plazas han toreado.

El ganado adquirido para las dos corridas, pertenece a la renombrada ganadería de don Ildefonso Caívo, ganadero toresano que al efecto pre-

senterá en el anillo de San Francisco magníficos ejemplares.

La segunda corrida estará la muestra de tres boceros a cargo de Claro, Arpillería y sus Botones, toreros del arte bufó, que harán pasar una gran tarde a los espectadores.

Teatro Latire.

En este Coliseo, actuará la grande Compañía Cómico-Dramática Montijo (hijo), en la que figura como primera actriz, la bellísima y encantadora Luz de las Heras.

El debut será el 26, representando todas las obras que constituyen el teatro moderno; seguidas noticias oficiales constituirán un éxito la tempora- fechas están todas las plateas abonadas y buen número de butacas.

La empresa ha estado acertadísima al traer a estas tierras al aplaudido Montijo, a quien en años anteriores hemos tenido el gusto de admirar y aplaudir.

Mercado de frutas.

Cada día se presenta mayor cantidad de cereales, calculándose se presenten al corral de ocho a diez mil arrobas diarias, que se cotizan a 4 y 5 reales arroba.

La exportación se hace rápidamente, remitiéndolo a diferentes capitales.

El Corresponsal.
Toro, 26 Julio 922.

Convocatoria

(—)

Se convoca a junta general a todas las clases pasivas de la provincia, Guardia Civil, Carabineros, Ejército y Seguridad, cuyos haberes pasivos no excedan de 1.200 pesetas, para el día 30 del actual, de dos a 4 de la tarde, en el Instituto Viejo, aula n.º 2.

Se ruega a los señores habitantes que no hayan entregado relación de sus representados, lo efectúen hasta el día 29 del actual, en la oficina de don Mateo Escalero Tejedor, Feria, 6 duplicado.

Solo se permitirá la entrada a las referidas clases.

Por la Comisión,
M. E. T.

El comandante Arias.

(—)

Esta tarde en el tren correo de Medina saldrá con dirección a Medina nuestro querido amigo el heroico comandante del Batallón expedicionario del regimiento Toledo don Adolfo Arias Rivas, que en uso de licencia se encuentra en Zamora.

El Comandante Arias se marcha llamado con urgencia por el Alto Comisario, general Burguete, que ha dado por caducadas todas las licencias de jefes y oficiales, siendo esta la causa de que no haya podido despedirse personalmente de sus numerosos amigos.

Nuestro querido amigo, por la precipitación de su regreso a África, no puede recibir el homenaje que el Círculo de Zamora le preparaba y que prometía constituir un acontecimiento; sin embargo, la manifestación de cariño que spontáneamente le tributó ayer el pueblo congregado en la Plaza de Toros, vitoreándole y aclamándole con entusiasmo, le habrá hecho experimentar una de las más intimas satisfacciones. El pueblo en masa tributó al soldado modelo, al jefe cariñoso y paternal el homenaje más sencillo y más grande de elocuencia.

Hoy nos ha sorprendido con su visita el heroico comandante Arias, en cuyo nombre agradecemos esas manifestaciones de cariño de que se le ha hecho objeto, que son sin duda un anticipo de las que el pueblo de Zamora reserva para su brillante Batallón, y le deseamos de sus amigos todos.

Lleve feliz viaje nuestro excelente amigo para quien esperamos nuevos laureles, conquistados; con su ejemplar comportamiento en tierras africanas, deseando que en fecha breve regrese a su patria con el bizarro Batallón de Toledo, cubierto de gloria.

NOTICIAS

Ha regresado de Baños de Montemayor, donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo don Dacio Crespo Alvarez, culto médico director del Hospital de la Encarnación.

Se bien venido.

SE NECESITA

Un segundo molinero para prestar servicios en la fábrica de Aspariegos.

Para tratar, con don Aquilio Gómez, en dicho pueblo; o con don Felipe Estevez, en Zamora.

Por viajar sin billete, ayer ingresó en la cárcel Guillermo Fernández Alcalá.

ZAMORA-FUENTELAPEÑA-PUENTE SAUCO

Y
VICEVERSA

A partir del día 15 del próximo mes de Agosto empezará a regir un servicio diario de automóviles entre Zamora y Fuentelapeña y viceversa, montado por los señores don Rufino González e hijos, dueños de la línea de Zamora a Fermoselle, con sujeción al siguiente horario:

Salida de Zamora a las 5 y media de la tarde.

>> Fuentelapeña >> 7 >> mañana.

Punto de salida: GARAGE MODERNO

Caireles y Pitones

(—)

Con entrada bastante regular, ayer se celebró el festival taurino, que mereció los honores de superior, y el público salió satisfecho de la plaza.

El conclave fué presidido por el segundo teniente alcalde señor Vicente Sobrino, teniendo de asesor al gran «Gurritx», que lo mismo entiende de aguardio que de los menesteres de una corrida de toros.

